

plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**12928** *ORDEN de 26 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Literatura Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 4 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de la cátedra de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Extremadura, León, Murcia, Oviedo, Valencia y Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Muñoz Cortés.

Vocales:

Doña María Jesús Pérez Martín, don Cándido Pérez Gallego, doña Asunción Alba Pelayo, don Rafael Fente Gómez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Alicante y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Rubio García.

Vocales suplentes:

Don Esteban Pujols Fontrodona, doña Patricia Shaw Fairman, don Francisco García Tortosa, don Francisco Javier Coy Ferrer, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Oviedo, Sevilla y Salamanca, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en

cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**12929** *ORDEN de 28 de mayo de 1981 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Orden de 28 de febrero para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) por la que se convocan pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición restringido, para la provisión de plazas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso-oposición restringido y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Las pruebas del indicado concurso-oposición restringido se celebrarán en Madrid.

Tercero.—Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 178/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Cuarto.—Actuará como Habilitado de cada Tribunal el que actúe como Secretario.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Prácticas del Metal**

**TRIBUNAL UNICO**

*Tribunal titular*

Presidente: Don Rafael Martínez Morán.

Vocales:

Don Juan M. Izquierdo Matilla.  
Don Casimiro Alvarez Muñoz.  
Don Benito Davalillo Martínez.  
Don Pedro Maganto Moreno.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Pedro Aguayo Requera.

Vocales:

Don Gonzalo Freire Seijas.  
Don Pedro M. Jiménez Moreno.  
Don Pedro Barrio Corral.  
Don Guillermo Montero Fernández.

**Prácticas de Electricidad**

**TRIBUNAL UNICO**

*Tribunal titular*

Presidente: Don Luis C. Tejedor Belamán.

Vocales:

Don Francisco González Fernández.  
Don Julián Asenjo García.  
Don Antonio Carvajal Berbel.  
Don José González Caneiro.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Leopoldo Gómez Duarte.

Vocales:

Don Antonio Fernández Buendía.  
Don José Agüero Garay.  
Don Francisco Pastor Ródenas.  
Don Luis María Casielles Palacios.

**Prácticas de Electrónica**

**TRIBUNAL UNICO**

*Tribunal titular*

Presidente: Don Ismael Abeytúa Martínez.

Vocales:

Don José Navarro Torres.  
Don Nicolás Martín Segundo.  
Don Francisco J. Santana Martín.  
Don Cristóbal Merchán Olmo.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Antonio Díaz Serrano.

Vocales:

Don Julio Rodríguez Calera.  
Don Juan M. Cornejo García.  
Don Manuel Florido Gutiérrez.  
Don José M. Rodríguez Rodríguez.

**Prácticas de Automoción**

**TRIBUNAL UNICO**

*Tribunal titular*

Presidente: Don Felipe Lloréns Silvestre.

Vocales:

Don Antonio Reinón Tobajas.  
Don José F. Pérez Martín.  
Don Conrado Salmerón Carrera.  
Don José L. García Pérez.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Juan Ferrero Muñoz.

Vocales:

Don Manuel Villanueva López.  
Don Jesús M. García de la Concepción.  
Don Ignacio Reinos Blanco.  
Don José L. Hernández Sánchez.

**Prácticas de Delineación**

**TRIBUNAL UNICO**

*Tribunal titular*

Presidente: Don José Pérez Vilaboa.

Vocales:

Don Enrique Estrada y Trillo Figueroa.  
Don Balbino Alvarez Rodríguez.  
Don Manuel Cortés Maza.  
Don Carlos J. Gonzalo Bernal.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Enrique Paniagua Cuacalón.

Vocales:

Don Alfonso Dorado Núñez.  
Don Salvador Salmerón Berrogo.  
Don Manuel García García.  
Don José R. Rodríguez Ferreira.

## Prácticas Administrativas y Comerciales

TRIBUNAL UNICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Pedro Nieto Guijarro.

Vocales:

Doña Lucía Mata Pallarés.  
Doña María Angeles Umbert Solaz.  
Don Francisco Castro Bullón.  
Don Antonio Barrientos Segura.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Francisco J. Martínez López.

Vocales:

Doña Julia M. Martínez Estévez.  
Don Rafael Gil Caballero.  
Doña Dolores González Gómez.  
Doña María Carmen Ruiz López.

## Prácticas Químicas

TRIBUNAL UNICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Eduardo Acero Sáez.

Vocales:

Don Manuel Juncal Míguez.  
Doña Luisa Lorenzo Torrado.  
Don Indalecio Arufe Castro.  
Doña María Cruz Gordo Fuentes.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Gabriel Ovejero Sánchez.

Vocales:

Don Juan Martínez Espín.  
Doña Encarnación Sánchez Marfil.  
Don Francisco I. Villar Alcántara.  
Don Amado Pérez Afonso.

## Prácticas Sanitarias

TRIBUNAL UNICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Marcelo Sanz Díez.

Vocales:

Don Jesús J. Pena González.  
Don Antonio Navarro Burgos.  
Doña Wilma J. Vilanova García.  
Don Carlos Bermejo Rodríguez.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Emilio Herrero Cecilia.

Vocales:

Don José F. Pérez de la Blanca.  
Doña Angeles Martínez Pertusa.  
Don Juan M. Hernández Marcos.  
Doña Matilde Escobar Hernández.

## Taller de la Madera

TRIBUNAL UNICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don José María Rodríguez Guillamón.

Vocales:

Don Fernando Moreno Jurado.  
Don Eliseo González Ariza.  
Don Fernando Dobal Vázquez.  
Don Emilio Vioque Silva.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Alfonso Alonso Buenapogada.

Vocales:

Don Pedro Moreno Jurado.  
Don José Baleato Brea.  
Don Juan L. Otero Fernández.  
Don Francisco López Yela.

## Taller de Moda y Confección

TRIBUNAL UNICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Salvador López Silles.

Vocales:

Doña Alice Gómez Grisaleda.  
Doña Carmen Puelles Redondo.  
Doña Carmen López Ruiz.  
Don Antonio Pérez Trujillano.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Juan J. Cascón Hernández.

Vocales:

Don José González Tejada.  
Don Ricardo A. Canalejas Roma.  
Don Roberto Bernabé Cantó.  
Don Mariano Sáez Ortiz.

## Taller de Peluquería y Estética

TRIBUNAL UNICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Salvador Pazos Sierra.

Vocales:

Don Domingo Rodríguez Berzosa.  
Doña Isabel Rojas Mena.  
Doña Maruja Castro Huertas.  
Doña María Irina Martín Holgado.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Dagoberto Solano Santos.

Vocales:

Doña María Cruz Sánchez Sánchez.  
Doña María Jesús Gordillo Gómez.  
Doña María Angeles Rubio Martínez.  
Don José Jiménez Donoso.

12930

ORDEN de 28 de mayo de 1981 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Orden de 28 de febrero para acceso al Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo) por la que se convocan pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición restringido, para la provisión de plazas para ingreso en el Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso-oposición restringido y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Las pruebas del indicado concurso-oposición restringido se celebrarán en Madrid.

Tercero.—Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Cuarto.—Actuará como Habilitado de cada Tribunal el que actúe como Secretario.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## ANEXO QUE SE CITA

Lengua Española

TRIBUNAL UNICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Miguel Alejo Vicente.

Vocales:

Doña María Salomé Alvarez Blanco.  
Doña Milagrosa Garrido Sánchez.  
Doña María Carmen Fernández Blanco.  
Doña María Soledad Yelo Díaz.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Vicente Burgos Nadal.

Vocales:

Don José Galeano Nieto.  
Doña Pilar M. Crespo Mendoza.  
Don Angel A. Castro Pérez Gómez.  
Don Jaime Costa Arribas.

## Formación Humanística

TRIBUNAL UNICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Luciano Torres Fernández.

Vocales:

Don José L. Chao Morales.  
Doña Constanza Morín Jiménez.  
Don Jorge Mateo del Pozo.  
Don Arturo Lázaro Rubio.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Salustiano Ramos Diego.

Vocales:

Doña Nuria Seguí Puntas.  
Doña María Agustina López Fernández.  
Doña María Soledad Gil Bernal.  
Don Esteban Heras Cordones.

## Francés

TRIBUNAL UNICO

*Tribunal titular*

Presidente: Don José I. Seguí Asín.

Vocales:

Doña Azucena Torres López.  
Doña Adoración Rodríguez Fernández.  
Doña Pilar A. Pérez Izquierdo.  
Don Eleuterio Serrano Quintana.

*Tribunal suplente*

Presidenta: Doña Pilar García Abel.

Vocales:

Doña Antonia Tapia Lozano.  
Don Jesús Dopico Suances.  
Doña Ruth Guardiola Navarro.  
Doña Ana María Paredes Morán.